

Se presenta como Buena Práctica “PUERTA VERDE DE ALMERIA: CORDEL DE LA CAMPITA”

Esta actuación se enmarca dentro de la iniciativa “Puertas Verdes” de la Consejería de Medio Ambiente y surge con el propósito de conectar los núcleos urbanos andaluces de más de 50.000 habitantes con su entorno natural, utilizando para ello la red de vías pecuarias de Andalucía. Gracias a ello, se beneficiarán a un total de 3,7 millones de habitantes en 26 núcleos urbanos andaluces.

La Puerta Verde del “Cordel de la Campita” pretende dotar de utilidad pública a esta vía pecuaria de forma que se establezca como vía de contacto de la ciudad de Almería con su entorno natural próximo.



Fotografías del Proyecto

La recuperación ambiental del entorno de la vía pecuaria es una de las principales problemáticas a las que se enfrenta este proyecto. Además, se busca facilitar el acceso de la población que vive en zonas urbanas a su entorno natural más inmediato, el paraje denominado “La Molineta”, sin

necesidad de recurrir al transporte motorizado. La actuación se ha completado con un kilómetro de carril bici, fomentando además su uso deportivo.

Esta ruta forma parte de la Red Verde Europea, en el arco Mediterráneo occidental, que conectará el sur de Portugal con el norte de Italia atravesando en su trayectoria España y Francia. La Junta de Andalucía es socio líder de este proyecto, en el que participan más de treinta socios. La inclusión del programa de “Puertas Verdes” en la Red Verde Europea le hace partícipe de los objetivos a nivel global planteados por esta iniciativa, entre los que se encuentran el intercambio de experiencias entre administraciones públicas de distintos países y asociaciones o entidades involucradas en la política de transportes sostenibles.

Cumplimiento de los criterios de Buenas prácticas

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general, gracias a la divulgación de la información relacionada con el proyecto a través de diversos medios (internet e publicaciones). El programa de “Puertas Verdes” de la Junta de Andalucía cuenta con una página web a través de la cual todos los interesados pueden acceder a una ficha completa con las características de cada una de las rutas, mapas y consejos para recorrerlas:

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/corredorVerde/index.do>

Además, se constata que en todos los medios de difusión utilizados se ha hecho mención a la contribución comunitaria.



La actuación incorpora elementos innovadores, como la creación de una página web desde la que se puede acceder a toda la información relacionada con cada una de las rutas.

Es preciso destacar el carácter innovador de la inclusión del proyecto dentro de una iniciativa transnacional, en la que participan 27 administraciones públicas y 4 socios técnicos de Portugal, España, Francia e Italia. Esto lo sitúa en un entorno de cooperación que permite interconectar varias regiones dentro de la Unión Europea.

Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos en el PO del FEDER de Andalucía, entre los que se encuentra asegurar la preservación de la diversidad del hábitat, los ecosistemas esenciales y el mantenimiento de la riqueza del paisaje. A ello contribuye especialmente la recuperación de la red de vías pecuarias de Andalucía, base fundamental del planteamiento de este proyecto.



Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional, en concreto la necesidad de reforzar las inversiones para la conservación de la biodiversidad y la diversidad ambiental. Para ello, entre las prioridades de actuación del PO FEDER de Andalucía, se estableció la recuperación física y jurídica en uso de la Red Andaluza de Vías Pecuarias, y la rehabilitación y puesta en valor de los bienes naturales y culturales que constituyen las vías pecuarias.

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido, la ciudadanía en general, y en particular la población de Almería, facilitando su acceso al entorno natural de la ciudad.

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental. En el primer caso, esta actuación está destinada al disfrute de la población en general, por lo que no existe tipo de discriminación sexista. Se han cuidado también especialmente los elementos gráficos utilizados en los espacios de difusión, incluyendo entre los protagonistas a hombres y mujeres.

En cuanto al principio horizontal de medio ambiente, el proyecto incorpora su consideración desde las primeras fases de su planteamiento. Así, entre los

objetivos de esta actuación se sitúa la recuperación ambiental de la vía pecuaria del Cordel de la Campita y la mejora paisajística del entorno. Se busca además su contribución a la reducción de las emisiones de CO², al facilitar el transporte no motorizado como vía de acceso al entorno natural.

Finalmente, en la divulgación del proyecto se ha cuidado especialmente la difusión de los valores ambientales del entorno de la Puerta Verde. Se pretende con ello concienciar a la población sobre la importancia de compaginar el disfrute del entorno con la conservación del mismo. Se han introducido recomendaciones a la hora de realizar la ruta, cómo respetar los cursos de agua, el entorno, la flora y la fauna o realizar el menor ruido posible para respetar a esta última.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública. Este proyecto se incluye entre las propuestas de actuación del Plan de Ordenación y Recuperación de las Vías Pecuarias de Andalucía.

Por otro lado, la red de Puertas Verdes de Andalucía tiene su origen en el proyecto del Programa de Cooperación Interreg IIB 2000-2006 "Red Verde Europea del Arco Mediterráneo (REVERMED)", que se ejecutó entre 2002 y 2004, cofinanciado por el FEDER en un 75%.